

17112 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Madrid.
 Corporación: Alcalá de Henares.
 Número de Código Territorial: 28005.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, ampliación aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de mayo de 1988.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Seis.

Alcalá de Henares, 8 de junio de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

17113 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Crespos (Ávila), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Ávila.
 Corporación: Crespos.
 Número de Código Territorial: 05065.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de mayo de 1988.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Crespos, 8 de junio de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

17114 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Montejaque (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Málaga.
 Corporación: Montejaque.
 Número de Código Territorial: 29074.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Policía Local.

Montejaque, 8 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17115 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Jaén.
 Corporación: Navas de San Juan.
 Número de Código Territorial: 23063.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de junio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Navas de San Juan, 8 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17116 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Castellón.
 Corporación: Nules.
 Número de Código Territorial: 12082.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Nules, 8 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17117 RESOLUCION de 9 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Alpicat (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 69, de fecha 7 de junio de 1988, se publican las bases de convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, aprobadas por el Pleno en sesión de 27 de abril de 1988.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, también natural, al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a la oposición convocada se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Alpicat, 9 de junio de 1988.-El Alcalde, Felip Roure i Blasi.

17118 RESOLUCION de 10 de junio de 1988, del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava, provincia de Ciudad Real, convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, clasificación Oficios, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 68, de fecha 8 de junio de 1988, en el cual se seguirán publicando sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de Calatrava, 10 de junio de 1988.-El Alcalde.

17119 RESOLUCION de 16 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión de 28 de mayo último, se convocan pruebas selectivas para la provisión de las plazas que se relacionan.

Las instancias solicitando la admisión a las pruebas se presentarán en el Registro General de esta Diputación, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan son las siguientes:

A) En la plantilla de funcionarios de carrera:

Una plaza de Ayudante de Vías y Obras, grupo B, por oposición libre.

Nueve plazas de Médicos Especialistas, del Hospital Provincial (una de Cirugía General, una de Infecciosos, una de Anatomopatólogo, una de Radiología, una de Cuidados intensivos, una de Otorrinolaringólogo, dos de Anestesia y Reanimación y una de Medicina Interna-Digestivo), por concurso-oposición libre.

B) Cuadro laboral, por concurso-oposición libre:

Veintiséis plazas de Auxiliares de Clínica.
 Veinte plazas de ATS.
 Una plaza de ATS Fisioterapeuta.
 Cinco plazas de Celadores y Mozos de Sala.
 Catorce plazas de Operarios de Servicios.
 Dos plazas de Oficial-Cocinero.
 Una plaza de Auxiliar-Jardinero.

Todos ellos en el Hospital Provincial.

Once plazas de Peón-Caminero.
Una plaza de Oficial Especialista de maquinaria.

Los sucesivos anuncios relativos a otras convocatorias se publicarán exclusivamente en el tablón de edictos y en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Las solicitudes para las plazas del Hospital Provincial se podrán presentar también en el Registro de dicho Hospital.

Orense, 16 de junio de 1988.—El Presidente.

17120 *RESOLUCION de 16 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de junio de 1988, y en relación al expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Bibliotecario con destino a la Biblioteca Pública Municipal, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 19 de abril de 1988, y «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1988.

Segundo.—Proceder al nombramiento del Tribunal calificador, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Don Rafael Travé Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Josep Tortosa Peiró, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, designado por el Instituto Valenciano de Administración Pública. Titular: Doña Pia Catatá Sirera, Directora de la Biblioteca Municipal de Valencia; suplente, doña Desamparados Cuevas Granero, Facultativa Archivera del Archivo General de la Delegación de Hacienda de Valencia.

En representación de la Dirección General de la Administración Local. Titular: Doña María Goberna Valencia, del IVAM, de la Consejería de Cultura; suplente, doña María Luisa Villora Reyero, de la Sección de Bibliotecas de la Generalidad.

Como Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación. Titular: Doña Salud Cubells Llácer, Bibliotecaria de la Biblioteca Municipal de Algemisi; suplente, don Julio Gomar Pons, Profesor de EGB, Concejal delegado de Educación.

Como funcionario de carrera designado por la Corporación. Titular: Doña Milagros Barberán Liorens, Profesora de EGB, Concejal delegada de Cultura; suplente, don Evaristo J. Barber Gracia, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canals.

Secretario: Actuará como Secretario del Tribunal don Francisco Javier Vila Biosca, Secretario general del Ayuntamiento de Canals, como titular, y don Evaristo J. Barber Gracia, Técnico de Administración General, como suplente.

Tercero.—Los ejercicios de la oposición tendrán lugar el día 31 de agosto de 1988 (miércoles) en la Casa de la Villa, a las nueve horas, debiendo venir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

Canals, 16 de junio de 1988.—El Alcalde, Rafael Travé Vera.

17121 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Bibliotecario de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 31 de mayo de 1988, aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos una plaza de Bibliotecario de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

17122 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, nueve plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 31 de mayo de 1988, aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos nueve plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

17123 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Capataz de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 31 de mayo de 1988, aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos una plaza de Capataz de Limpieza Viaria de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

17124 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Técnico Superior de Información de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 31 de mayo de 1988, aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos una plaza de Técnico Superior de Información de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

17125 *RESOLUCION de 2 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Aldequemada (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 91, de 21 de abril de 1988, publica convocatoria y bases de la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, encuadrado en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subescala Auxiliares, de la escala de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes acompañarán recibo de haber abonado 1.500 pesetas por derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aldequemada, 2 de julio de 1988.—El Alcalde, Venancio Fernández Collado.